



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
H. CONGRESO

“2025, año de Rosario Castellanos Figueroa”

**Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;
Diciembre 17 de 2025**

**Dip. Selene Josefina Sánchez Cruz
Presidenta de la Comisión de la Cultura
y la Chiapanequidad de la Sexagésima Novena Legislatura
del Honorable Congreso del Estado
P r e s e n t e**

Con fundamento en las fracciones III y XIX de los artículos 48 y 55 de la Ley del Congreso del Estado, la Mesa Directiva de este Poder Legislativo en Sesión Ordinaria del Pleno del día de hoy, turnó a las Comisiones Unidas de Educación y de la Cultura y la Chiapanequidad, que usted dignamente preside, las iniciativas de:

- **Decreto por el que se declara al año 2026, como “Año de Jaime Sabines Gutiérrez”.**
- **Decreto por el que se autoriza la inscripción con letras doradas en el Muro de Honor del Recinto que ocupa el Honorable Congreso del Estado de Chiapas, la leyenda “Bicentenario del Congreso del Estado de Chiapas 1825-2025”**

Cabe hacer mención del asunto de referencia, para su trámite Legislativo correspondiente deberá apegarse a lo dispuesto en los artículos 58 inciso C), 130, 153, 160, 161, 166 y 167 de la Ley del Congreso del Estado.

**A t e n t a m e n t e
Por el Honorable Congreso del Estado**

**C. Juan Marcos Trinidad Palomares
Diputado Secretario**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXXIX LEGISLATURA
DIP. SELENE JOSEFINA SÁNCHEZ CRUZ

RECIBIDO
17 DIC 2025

HORA: 1:40 *u. m.*
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.
Con Anexo



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
H. CONGRESO

“2025, año de Rosario Castellanos Figueroa”

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;
Diciembre 17 de 2025

Dip. Silvia Esther Arguello García
Presidenta de la Comisión de Educación
de la Sexagésima Novena Legislatura
del Honorable Congreso del Estado
P r e s e n t e

Con fundamento en las fracciones III y XIX de los artículos 48 y 55 de la Ley del Congreso del Estado, la Mesa Directiva de este Poder Legislativo en Sesión Ordinaria del Pleno del día de hoy, turnó a las Comisiones Unidas de la Cultura y la Chiapanecidad y de Educación, que usted dignamente preside, las iniciativas de:

- **Decreto por el que se declara al año 2026, como “Año de Jaime Sabines Gutiérrez”.**
- **Decreto por el que se autoriza la inscripción con letras doradas en el Muro de Honor del Recinto que ocupa el Honorable Congreso del Estado de Chiapas, la leyenda “Bicentenario del Congreso del Estado de Chiapas 1825-2025”**

Cabe hacer mención del asunto de referencia, para su trámite Legislativo correspondiente deberá apegarse a lo dispuesto en los artículos 58 inciso C), 130, 153, 160, 161, 166 y 167 de la Ley del Congreso del Estado.

A t e n t a m e n t e
Por el Honorable Congreso del Estado

C. Juan Marcos Trinidad Palomares
Diputado Secretario

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXIX LEGISLATURA
DIP. SILVIA ESTHER ARGUELLO GARCIA
RECIBIDO
17 DIC 2025
HORA: 1:40
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.
Recibi con Anexo